

Marzo 26 del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

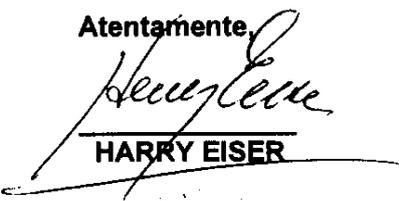
INMOBILIARIA STEFACAR S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el periodo 2012 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,


HARRY EISER



